MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mariscal Castilla es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, del departamento de Junín; fue creado como distrito de la provincia de Concepción, mediante la Ley N° 12417 del 07 de noviembre de 1955, durante el gobierno de Manuel A. Odría Amoretti. Festeja su aniversario el 26 de octubre, fecha de aprobación de su creación por el Congreso de la República.

Que, el distrito de Mariscal Castilla está ubicado al norte de la provincia de Concepción; limita con los distritos de: Monobamba (Jauja) al norte; Comas al este y al sur; Cochas al oeste. Tiene por capital al pueblo de Mucllo; está integrado por más de 15 centros poblados como son: San Martín de Porras de Mamac, San José de Challhua, Pucara, Muchca, Rambras, Alapampa, Yauringa, Villa Muchca, Umpunya, Mancara, Serpa, y otros.

Que, el distrito de Mariscal Castilla lleva su nombre en honor a uno de los más destacados presidentes del Perú, don Ramón Castilla y Marquesado. La calle principal del distrito se denomina Juan Parra del Riego, en homenaje al diputado que hizo posible la provincialización de Concepción. Tiene hermosos lugares con gran variedad de orquídeas; la laguna de Achqui ubicada en la parte alta del poblado de San José de Challhuas; la catarata Jampato que cae desde una roca de 12m de altura y los baños termales de Cullpar con propiedades medicinales, cerca al poblado de Mucllo.

Que, el distrito de Mariscal Castilla conserva a la "La Herranza" de origen incaico, que se realiza entre los meses de julio y agosto, consiste en colocar cintas de colores en las orejas de los animales. Al son de la Tinya, la Waqra (cacho) y el Violín se rinde culto al Wamani, representado por los cerros tutelares, considerados dueños y protectores de los animales. Con la llegada de los españoles se impone en esta fecha al patrón Santiago, y a la marcación de vacunos se conoce como Santiago.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Mariscal Castilla, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 26 de octubre del 2025 el 70° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Mariscal Castilla, Sr. Wilson Manolo Torres Villar y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 21 de octubre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2025 16:15:07-0500